UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú
Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008

ACTA DE EVALUACION Y DICTAMEN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2020 "ALQUILER DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS – AD REFERENDUM PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU."

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. Caaguazú República del Paraguay, a los **diez y siete** días del mes de Agosto del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, se reúne el "Comité Evaluador", de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, con la presencia de los siguientes miembros: el Lic. Julián Carballo, Jefe de Patrimonio, C.P. Cesar Ramón Gauto, Administrador, Abog. Oscar Ojeda, Jefe de Talento Humano y Lic. Nidia Olmedo , Secretaria General, designados por Resolución Nº 38/2020 de fecha 04 de Agosto del año dos mil veintede la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, para estudiar la oferta presentada en la modalidad de contratación directa para **"Alquiler de Oficinas Administrativas – AD REFERENDUM".**

De conformidad a lo que establece la Ley Nº 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación de Ofertas, y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas, hasta determinar la oferta más baja o conveniente; se ofrece a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas Llamado a Contratación Directa por la modalidad de LOCACION DE INMUEBLE para la CONTRATACIÓN DEL RUBRO **250** ALQUILER DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS – AD REFERENDUM.

En el acto de recepción y apertura de sobre realizado el día cinco de agosto del año dos mil veinte, en la oficina administrativa de esta Institución, presento su oferta El Sr. Rusbel Rodríguez Solaeche.----------

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, presentadaha sido habilitada.----------

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR:

A) Rusbel Rodríguez Solaeche.

1. Formulario de Ofertas.
2. Planilla de precios y especificaciones técnicas
3. Constancia de SIPE Nº 1100814, activos todos los documentos sustanciales

La oferta correspondiente a **Rusbel Rodríguez Solaeche** para**"Alquiler de Oficinas Administrativas – AD REFERENDUM"**, presentó cotización por valor de Gs.42.000.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones).

Lic. Julian E. Carballo
Encargado de Patrimonio
Facultad de Ciencias Médicas-UNCA

C.P. Cesar Ramón Gauto
Director de Adm. y Finanzas
Facultad de Ciencias Médicas-UNCA

Abog. Oscar Ojeda
Jefe de TT.HH
Facultad de Ciencias Médicas-UNCA

Lic. Nidia Olmedo A.

"DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS"

RUBRO: 250 ALQUILER DE OFICINAS ADMINISTRATTIVAS – AD REFERENDUM PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNC@

MODALIDAD: LOCACIÓN DE INMUEBLE

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta las documentaciones y la oferta recibida, se analiza lo siguiente:

El Dictamen de la UOC 002/2020 de fecha 22 de Julio 2020, en la cual recomienda la contratación del llamado ALQUILER DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS - AD REFERENDUM.

Cumpliendo con el Procedimiento de Contrataciones Directa regulado en la ley 2051/03 en el art 44, por la que se reglamenta el procedimiento, se establecen los criterios y se dispone la modalidad de adjudicación directa para la locación de bienes inmuebles.

El comité de evaluación de Ofertas, considera que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a metodologías y parámetros establecidos en la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Reglamento respectivo, asegurando al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Que, EL COMITÉ DE EVALUCION DE OFERTAS RECOMIENDA: REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA PARA EL LLAMADO DEL RUBRO 250-ALQUILER DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS - AD REFERENDUM PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNC@ para la ejecución del rubro mencionado, del presente Ejercicio Fiscal 2020.

PROPIETARIO	C.I Nº	LOCAL	CANTIDAD	MONTO TOTAL
RUSBEL RODRIGUEZ SOLAECHE	972.334	OFICINAS PARA USO INSTITUCIONAL	1	42.000.000

Lic. Julian E. Carballo
Encargado de Patrimonio
Facultad de Ciencias Médicas-UNC@

C.P. César Ramón Gauto
Director de Adm. y Finanzas
Facultad de Ciencias Médicas-UNCA

Abog. Oscar Ojeda
Jefe de TT.HH
Facultad de Ciencias Médicas UNCA

Lic. Nidia Olmedo Acosta
Secretaria General
Facultad de Ciencias Médicas UNCA

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los integrantes del "**Comité Evaluador**" de la Facultad de Ciencias Médicas – UNC@, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Se eleva el informe a consideración de la máxima autoridad.

Lic. Julián Carballo
Jefe de Patrimonio.

C.P. Cesar Ramón Gauto
Administrador

Abog. Oscar Ojeda
Jefe de Talento Humano

Lic. Nidia Olmedo
Secretaria. General